

NORMAS DEL XXIII CONCURSO DE AGRUPACIONES CARNAVALESCAS 2022

Reglamento con las normas a cumplir para la celebración del **XXIII CONCURSO DE AGRUPACIONES CARNAVALESCAS** de Móstoles con motivo de la celebración de las Fiestas de Carnaval 2022.

Este reglamento trata de complementar las condiciones administrativas descritas en las Bases Reguladoras y regular el desarrollo del espectáculo aportando unas condiciones generales para que todos los participantes por igual, siendo las Bases Reguladoras el documento de mayor jerarquía.

El respeto debe ser un valor a llevar a cabo, por lo que este concurso se realiza para pasar un día divertido y entretenido, que refleje el trabajo y la creatividad desarrollada los meses de preparación de este espectáculo. Todos los participantes se comprometen a respetar el concurso que tanta relevancia le da a nuestro municipio, alcanzando ya su vigésimo segunda edición.

1.- NORMAS GENERALES A CUMPLIR POR LOS PARTICIPANTES

La fecha de celebración del concurso será el **19 de febrero de 2022** en el salón de actos del CSC Villa de Móstoles desde las 16:30 h.

Durante el desarrollo del concurso, en el espacio habilitado para que puedan cambiarse y maquillarse, solamente podrán estar **aquellos que vayan a participar**. Las personas ajenas al concurso y que no participen en la agrupación carnavalesca no podrán estar en estos lugares, ya que los camerinos son espacios privativos de los artistas, donde no se permite vulnerar su intimidad. Deberán ser escrupulosos con los horarios de entrada, salida y participación

Además, la situación sanitaria actual nos obliga a mantener en todo momento la distancia social todo lo que sea posible, así como el uso de mascarilla en todos los espacios menos en el escenario en el momento de la actuación. Por esta razón no se permanecerá en el Centro Cultural sobrepasadas las horas indicadas

Al finalizar cada sesión el espacio proporcionado como camerino deberá dejarse en las mismas condiciones como en las que se recepcionó. Como se informó en el sorteo los camerinos serán utilizados por dos colectivos de manera alternativa.

Se prohíbe fumar, beber y comer en el interior del edificio. Se habilitarán contenedores para retirar los restos de material y las basuras. Antes de abandonarlo se retirarán todos los enseres utilizados en el espectáculo.

La entrada y salida se realizará por la perta lateral del edificio, no permitiéndose la comunicación por las escaleras interiores entre el piso inferior y la planta baja.

Cualquier material que permanezca en el Centro Sociocultural trascurridos 15 días de la finalización será retirado y llevado al contenedor.

Durante el desarrollo del concurso serán grabadas las actuaciones, los grupos participantes aceptan y autorizan a que dichas imágenes puedan ser emitidas o utilizadas en prensa, radio, TV y/o cualquier otro medio.

La concordancia entre el número de inscritos en el listado que se adjunte en la presentación de la solicitud, con los participantes en escenario, es obligatoria. El incumplimiento de esta norma supondrá la exclusión directa de los premios y de la final si se diera el caso, siempre que no exista una razón motivada por escrito de la citada diferencia, y podrá excluirle de la subvención correspondiente

Mientras haya otros colectivos que queden por subir al escenario serán absolutamente respetuosos los que hayan terminado ya. A la finalización del último colectivo no se podrá visitar a los participantes en los camerinos.

Para que no se acumulen personas en el interior, este año no se instalará la pantalla en el interior del Centro Cultural

2.- COMPOSICIONES

a) Las composiciones deberán ser totalmente originales en su letra, pudiéndose adaptar la música que cada agrupación estime oportuno, original o no, y que podrá interpretarse acompañada de todos los instrumentos acústicos que se requieran sin limitación en sus características, siendo siempre obligatoria la utilización de los tradicionales pitos carnavalescos.

b) La música tiene que ser interpretada en riguroso directo y sobre el escenario. Si esto se incumpliera, quedará eliminado directamente del concurso. Además, queda prohibida cualquier interpretación musical realizada entre bambalinas o caja de escenario.

c) Las composiciones se tienen que ajustar a un tiempo mínimo de 12 minutos y un máximo de 20.

Entre cada agrupación carnavalesca existirá un tiempo de desmontaje y montaje de 10 minutos, siendo todos colaborativos y manteniendo el mayor silencio posible.

d) Será obligatorio la interpretación de un pasodoble dedicado a Móstoles.

e) Las composiciones tendrán la siguiente estructura:

- 1.- Una presentación
- 2.- Dos pasodobles
- 3.- Dos cuplés
- 4.- Un popurrí

g) En momentos puntuales se permitirá completar el acompañamiento sonoro con cualquier instrumento musical

h) Las guitarras deberán tocar al aire y no podrán ser enganchadas al equipo de sonido para evitar interferencias y que este mismo suene más que las propias voces de las personas que interpretan la letra.

i) No se admitirán canciones que incurran en un delito de injurias o calumnias contra una persona física o colectivo, según lo tipificado en el código penal. Tampoco letras ni nombres de chirigotas indecorosas.

3.- ENSAYOS

Los horarios de ensayo serán los siguientes:

ORDEN DE ENSAYO

	Chirigota	Ensayo	componentes
3	Centro Regional de Andalucía “Los bellitos de punta”		17
2	Peña Los Independientes “Les flamanquines relenes”	17:00	17
6	Peña Móstoles City “Lo que tenga que ser”	17:30	20
1	Peña El Soniquete “Los cotillas del barrio”	18:00	
5	Peña Los Mixtos “En el fondo te gustamos” Infantil	18:30	8
4	Peña Los Mixtos “Al final del camino 2021”	19:00	26

7	Peña Larra “¡Qué ganas tengo de salir!”	19:30	15
8	Peña la Era “Los seguros con Santa Lucia”	20:00	29
9	Peña Los Corbatos ”Los de la ruta”	20:30	25
10	Peña Los Corbatos “El bosque encantado” Infantil	21:00	19

No estará permitido el acceso de miembros de otros colectivos antes de la hora de actuación por cuestiones de discreción y sorpresa de las actuaciones de nuestros compañeros.

El horario de entrada y salida será estricto, entrando y saliendo por las puertas que nos indiquen.

Podrá indicarse al personal técnico de luz y sonido de cabina las necesidades durante la actuación con una semana como mínimo de antelación, que se materializarán en la medida de lo posible, principalmente el día del ensayo. Se puede consultar *la ficha técnica* en <https://www.mostoles.es/culturaenmostoles/es/teatros/teatro-villa-mostoles>

4.- ENTRADAS

El Departamento de Festejos entregará a cada colectivo una entrada por cada uno de los representantes que actúen en el concurso (no están incluido los colaboradores ni las personas que ayuden con la escenografía). Se podrán recoger el día de la venta de entradas o desde la publicación de estas normas en horario de oficina de lunes a viernes en la C/ Empecinado, 30

La venta de entradas será el sábado 12 de febrero a las 9 de la mañana en la calle Empecinado, 30 hasta agotar las 299 entradas que se pondrán a la venta al precio de 1€ cada una. Se podrá retirar una entrada por cada persona que pase a recogerlas.

Además, se habilitará una mesa en el exterior para que cualquier persona que abandone el espectáculo pueda dejarla para que otra persona pueda disponer de ella gratuitamente

5.- PREMIOS

Por cuestiones sanitarias, a la finalización del concurso subirá únicamente una persona de cada colectivo a recoger los premios, que estará vestida con el disfraz con la que se presentó al concurso.

6.- ORDEN DE ACTUACIÓN

Se recuerda a los receptores de esta información que durante el sorteo se acordó **no hacer pública esta información**, únicamente la que corresponde a cada participante implicado en la actuación, siendo máxima la discreción a la hora de informar al resto, un “no sé” es un valor positivo en esta ocasión, para intentar que el público vea el concurso completo tratando que el patio de butacas esté lo más lleno posible

	Chirigota	Camerino	Actuación	Entrada	Salida	Ensayo
1	Peña El Soniquete “ Los cotillas del barrio ”		16:30	15:30	17:30	19
2	Peña Los Independientes “ Les flamanquines rellenes ”	2	17	16	18	17
3	Centro Regional de Andalucía “ Los bellitos de punta ”	3	17:30	16:30	18:30	
4	Peña Los Mixtos “ Al final del camino 2021 ”	4	18	17	19	18
5	Peña Los Mixtos “ En el fondo te gustamos ”	4	18:30	17:30	19:30	18:30
DESCANSO						
6	Peña Móstoles City “ Lo que tenga que ser ”	1	19:30	18:30	20:30	17:30
7	Peña Larra “ ¡Qué ganas tengo de salir! ”	2	20	19	21	19:30

8	Peña la Era “Los seguros con Santa Lucia”	3	20:30	19:30	21:30	20
9	Peña Los Corbatos ”Un ca-chito de Liana”	4	21	20	22	20:30
10	Peña Los Corbatos “Los de la ruta”	4	21:30	20:30	22:30	21